Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 111 - Miércoles, 12 de junio de 2019

página 327

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Corrección de errores del Anuncio de 22 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por la que se publican las resoluciones desestimatorias a las solicitudes de familia numerosa a los que intentada las notificaciones de las mismas no han sido posible practicarlas. (BOJA núm. 101 de 29.5.2019).

Advertido error en el Anuncio de 22 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se notifican resoluciones desestimatorias a las solicitudes de familia numerosa a los que intentada las notificaciones de las mismas no ha sido posible practicarlas, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En el apartado anuncio, donde dice: «Las resoluciones de desestimiento».

Debe decir:

«Las resoluciones desestimatorias».

En el apartado trámite que se notifica, donde dice: «Resolución de desestimiento».

Debe decir:

«Resolución desestimatoria».

